



Miércoles 21 de enero de 2026 / Año 8 N° 154948 Huánuco

# Tu Diario

S/ 0.70

[WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE](http://WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE)



UNIVERSIDAD NACIONAL  
HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO  
UNIVERSIDAD LICENCIADA

PROCESO DE Admisión 2026-II

HORARIO DE ATENCIÓN:

VICERRECTORADO ACADÉMICO LUNES A VIERNES (MANANA) 08:00 am. - 01:00 pm. (TARDES) 03:00 pm. - 05:30 pm. DA

MODALIDADES 15 FEBRERO

SELECCIÓN GENERAL 01 MARZO

29 CARRERAS PROFESIONALES

JUNHEVAL, para los mejores!

► Intervención a sospechosos de robar celular a un transeúnte en Amarilis deja dos heridos de bala.

► Policía usó su arma de reglamento para evitar que César Yauri Piñan ataque con una piedra a un sereno que participaba en el operativo.

► Joven de 18 años y su enamorada fueron reducidos por los ladrones, tras ser amenazados con un cuchillo.

Pág.5



## IRREGULARIDADES EN MANTENIMIENTO DE DOS PLANTAS DE OXÍGENO

Auditoría revela un perjuicio de S/253 mil por trabajos ejecutados en el 2023 en el Carlos Showring y Aparicio Pomares



## ELIGEN PRESIDENTE DEL JEE HUÁNUCO

Jorge Luis Carrillo dirigirá elecciones regionales y municipales 2026

Pág. 9



Volquete cargado de mineral cae sobre una vivienda



Detienen a joven por intentar asesinar a su pareja de 21 años

Pág.5

[fibonacci.edu.pe](http://fibonacci.edu.pe)

**Fibonacci**  
MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

Filial Tingo María  
Av. José Claya N° 251  
062-286431  
939-988442

Filial Huánuco  
Jr. Bolívar N° 449 - 481  
946-512339  
945-108236

Sede Huánuco  
Prolongación Attao N° 4/0  
062-286428  
945-108486

Filial Ucayali  
Jr. Raymond N° 705  
061-654117  
971-144420

CONVENIOS INSTITUCIONALES

Universidad Roosevelt | Universidad Continental

EMPIEZA LA CARRERA DE TUS SUEÑOS

INICIO DE CLASES 18 DE MARZO



MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

# El 2023 gastaron S/253 mil en plantas de oxígeno que siguen inoperativas

**Auditoría revela irregularidades en mantenimiento de las plantas del Hospital Carlos Showing Ferrari y centro de salud Aparicio Pomares**



**I**rregularidades que ocasionaron un importante perjuicio económico de poco más de 253 mil soles cometieron en la contratación de servicios de mantenimiento de las plantas generadoras de oxígeno medicinal del centro de salud Aparicio Pomares y del Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari de la jurisdicción de la Red de Salud Huánuco, ejecutadas a finales del mes de diciembre del año 2023.

Esta conclusión es advertida por el Órgano de Control Institucional de la Dirección Regional de Salud de Huánuco, en el Informe de Auditoría Q14-2025-2-0691, que se

publicó recientemente en la web de la Contraloría General de la República.

Como observación general señala que la modificación de los términos de referencia, el otorgamiento de la buena poro y conformidad de los servicios de mantenimiento de las referidas plantas generadoras de oxígeno medicinal, ocasionaron que este servicio lo ejecuten sin sustento válido y sin la participación de un personal idóneo que garanticé la calidad técnica del servicio, generando un perjuicio económico total de 253 398.75 soles, afectando el correcto funcionamiento de la administración pública.

Asimismo, indica el

OBSERVACIONES. El informe destaca que el responsable del órgano encargado de las contrataciones de la Red de Salud Huánuco, modificó los términos de referencia incumpliendo la finalidad del servicio para el Hospital Materno Infantil Carlos Showing, además, otorgó la buena pro al postor Pedro Arribes Bernardo Cajaléon,

que no cumplió con los requisitos de calificación, establecidos en las bases integradas.

Además, encontrándose vigente la garantía comercial, se convocó otro procedimiento para el mismo servicio.

documento que, servidores de la entidad otorgaron la conformidad del servicio, que fue ejecutado sin sustento técnico, con informes duplicados que no incluyeron especificaciones detalladas y sin la participación de profesional idóneo; incumpliendo la ejecución del servicio brindado, afectando la operatividad de la planta, la calidad y producción del oxígeno medicinal; así también, vulnerando la finalidad pública, generando en este particular un perjuicio económico por 119,498.75 soles.

Por otro lado, el responsable del órgano encargado de las contrataciones de la entidad, no

absolió ni fundamentó debidamente las consultas y/u observaciones de los participantes para el mantenimiento de la planta de oxígeno del centro de salud Aparicio Pomares. Asimismo, modificó los términos de referencia incumpliendo la finalidad y objetivo del requerimiento.

Además, otorgó la buena pro a postor que no cumplió con acreditar los requisitos de calificación. De la misma manera que en el primer caso, servidores de la entidad otorgaron la conformidad del servicio de mantenimiento, sin observar el incumplimiento de los términos de referencia y sin pruebas que acre-

ditan las actividades ejecutadas, afectando la óptima operatividad de la planta, la calidad y producción del oxígeno medicinal; generando un perjuicio económico en este caso por 133,900 soles.

## RESPONSABLES.

En el informe de auditoría identifican como responsables de estas irregularidades a dos funcionarios de la Red de Salud Huánuco, que son la coordinadora del monitoreo de abastecimiento de oxígeno medicinal, y al jefe de la Unidad Logística, responsable del órgano encargado de las contrataciones de la entidad.

El órgano de control recomienda a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, iniciar las acciones penales contra los funcionarios y servidores comprendidos en los hechos, para determinar las responsabilidades que correspondan.

También al director de la Red de Salud Huánuco, le recomienda implementar lineamientos y/o directivas internas orientados a garantizar el correcto control de los procesos, actividades y tareas relacionadas a la contratación de servicios, control en la ejecución de la garantía comercial, registro de la generación y consumo del oxígeno medicinal en la plataforma del sistema nacional de RENOXI, ante el incumplimiento de funciones y responsabilidades por parte de sus servidores.

## INOPERATIVAS.

Trabajadores del sector Salud que hicieron conocer la auditoría sobre el caso, lamentaron que las dos plantas generadoras de oxígeno continúan inoperativas, perjudicando la atención de salud y las arcas del Estado, al tener que adquirir oxígeno medicinal de proveedores privados.

# En octubre privatizarán dos mercados en Amarilis

**Se trata del San Luis y ex mayorista, mientras que mercado de Paucarbamba podría quedar fuera del proceso**



Para el mes de octubre se prevé culminar el proceso de privatización del ex Mercado Mayorista y del Mercado San Luis (conocido como La Cachina), debido a que los conductores de los puestos organizados han cumplido con presentar la propuesta de sus expedientes, informó Víctor Arévalo Alvarado, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Amarilis e integrante del Comité de Privatización de los mercados de Amarilis.

Sin embargo, aclaró que en la continuidad del proceso existen diferencias. Mientras que los dos primeros mercados ya cuentan con propuestas y con el saneamiento físico legal, en el caso del sector 4 de San Luis y del Mercadillo Virgen de Fátima, ubicado en el sector 1 de San Luis.

Precisó que, en estos dos casos, los conductores presentaron sus

propuestas hasta el 9 de diciembre de 2025, fecha límite establecida en el cronograma. En el mismo plazo también entregaron sus expedientes los comerciantes de los mercados del sector 4 de San Luis y del Mercadillo Virgen de Fátima, ubicado en el sector 1 de San Luis.

Respecto al Mercado de Paucarbamba, señaló que los conductores de los puestos han presentado diversos documentos ante la municipalidad, situación que retrasa el proceso y podría generar que este mercado quede fuera de la privatización.

El funcionario explicó que, tras concluir la fase de socialización y la presentación de expedientes—actualmente en evaluación por el Comité de Privatización—, se dará inicio a la tercera fase de saneamiento físico legal, programada del 24

de febrero al 29 de mayo. Posteriormente, se desarrollará la fase de tasación a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, entre el 15 de junio y 31 de agosto. Finalmente, la fase de transferencia se llevará a cabo del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Cabe recordar que el Mercadillo Virgen de Fátima cuenta con 16 puestos; el Mercado del sector 4 de San Luis, con 33; el ex Mercado Mayorista, con 88; el Mercado San Luis, también con 88; y el Mercado de Paucarbamba, con 692 puestos distribuidos en la parte interna y externa.

## Todos los directores de redes y hospitales están en evaluación

En las primeras semanas del año 2026 se inició la evaluación integral de todos los directores de las redes de salud y de los hospitales, proceso que culminará a más tardar en la última semana de enero. En esa fecha deberá definirse la continuidad o el reemplazo de algunos de ellos, informó el médico Gustavo Barrera Sulca, director regional de Salud.

Barrera explicó que la evaluación permitirá establecer el equipo de directores de las unidades ejecutoras y hospitalares con los cuales se trabajará en el último año de gestión. Por ello, el proceso se desarrolla de manera cuidadosa en las ocho redes de salud y los tres hospitales existentes.

En cuanto a los primeros casos, trascendió que se evalúa la designación de la psicóloga Delia Chamorro Guerra como directora de la Red de Salud Ambo, en reemplazo del odontólogo César Díaz Sandy, quien aún ocupa el cargo.

Asimismo, para el puesto que dejará Chamorro en la Red de Salud Yarowilea se plantea la designación de la licenciada en Enfermería Liz Laurencio Paucar, quien se desempeñó anteriormente como directora de la Red de Salud Dos de Mayo, gestión que fue objeto de cuestionamientos, y posteriormente trabajó en la Gerencia de Desarrollo Social en 2026.



## Apafa del colegio Illathupa verifica obra de la nueva infraestructura educativa

Con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de la obra y el cumplimiento de los compromisos asumidos, representantes de la Asociación de Padres de Familia (Apafa) de la Institución Educativa Illathupa realizaron una visita de verificación a la construcción de la nueva infraestructura del plantel.

La inspección fue encabezada por el pre-



sidente de la Apafa, Jean Ambrosio Pozo, junto

al director de la institución, Óscar Rivera

Mejía, quienes recorrieron las instalaciones en

construcción para constatar el avance físico de la obra y el respeto a los acuerdos establecidos con la empresa contratista.

La jornada contó con la participación de María Meneses Coz, directora de la Oficina Regional de Gestión en Conflictos y de Diálogo del Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), acompañada por un equipo técnico especializado, en el marco de las acciones de supervisión y diálogo promovidas por la actual gestión

Durante la visita, las autoridades y representantes de la comunidad educativa verificaron que los trabajos se desarrollan conforme al cronograma establecido, evidenciando un avance acorde a lo programado. En ese contexto, se acordó realizar una tercera visita de seguimiento el próximo 2 de febrero, con la finalidad de continuar evaluando el progreso de la obra y garantizar su culminación en los plazos previstos.

## Autonomía para el Hospital Carlos Showing Ferrari

La oficialización del Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari como Unidad Ejecutora, representa un paso importante, porque abre la posibilidad de fortalecer la capacidad operativa del nosocomio y mejorar la atención a madres gestantes y recién nacidos. Sin embargo, más allá de la ceremonia y los discursos, cabe preguntarse si esta medida será suficiente para enfrentar los desafíos estructurales que arrastra el sistema de salud regional.

Durante años, este hospital ha funcionado con limitaciones evidentes: falta de personal especializado, equipos obsoletos y una infraestructura que no responde a la creciente demanda. Solo en 2025 se atendieron más de 1.600 partos, cifra que evidencia la presión constante sobre sus servicios. La autonomía permitirá contratar más profesionales y gestionar recursos con mayor agilidad, pero el reto es garantizar que esos fondos lleguen de manera oportuna y que no se diluyan en trámites burocráticos.

La designación del médico Marco Jaramillo Luna como nuevo director ejecutivo es otro punto clave. Su compromiso de trabajar por la salud materno infantil es loable, pero la responsabilidad que asume es enorme: consolidar

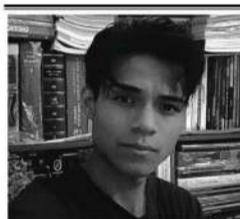
un proceso de modernización institucional en un contexto de alta demanda y expectativas crecientes. No basta con la voluntad; se requiere liderazgo firme, capacidad de gestión y transparencia en el uso de los recursos.

El hospital necesita más de tres millones de soles adicionales respecto al presupuesto de 2025 para contratar personal especializado. Además, el proyecto de equipamiento por 10 millones de soles, en ejecución, busca reemplazar equipos obsoletos. Estas cifras reflejan que la autonomía no es un fin en sí mismo, sino un medio para exigir y administrar mayores recursos. Sin ellos, la medida corre el riesgo de convertirse en un gesto político más que en una verdadera solución.

Finalmente, la propuesta de ampliar la infraestructura en 600 m<sup>2</sup> sobre terrenos de la Compañía de Bomberos de Amarilis plantea otro desafío: la coordinación interinstitucional.

La autonomía es apenas el primer paso de un camino largo para garantizar que las madres y recién nacidos reciban una atención digna, moderna y eficiente en este hospital.

## ***Uyariy: cuando llora un país***



Por:  
Cristhian  
J. Ayala

El nuevo trabajo de uno de los mejores documentalistas del cine peruano, Javier Corcuera, no es solo un alegato o una denuncia abierta, sino es (con absoluta justicia) un acto de rebelión y de escucha que debiera dejar muchas cosas claras cuando el Perú se alista a elegir el recambio de sus autoridades.

Aunque la justicia hoy es sinónimo de falsedad y de hipocresía, entendemos que las protestas con voz en cuello no es la mejor alternativa sesuda, por el contrario, creemos que el arte (como el cine) es el mejor aliado de un libertario para el derrocamiento del Estado pútrido. Es así como el cineasta Javier Corcuera cree fielmente que los manifestantes de las protestas contra el mediocre y corrupto gobierno de Dina Boluarte (2022-2026) no fueron terroristas, y de ninguna manera merecieron ser asesinados de la forma en que ocurrieron los hechos.

La preocupación por contar la verdad en un país donde cualquier acto de gallardía es silenciado y minimizado, "Uyariy" es una alternativa cinematográfica que expone los acontecimientos desde el punto de vista de los protagonistas y su lucha constante.

El cineasta peruano convierte el sufrimiento en un acto de rebeldía y reflexión. Intenta, asimismo, enseñarnos que un gobierno es el principal mal encarnado que maneja todo tipo de instrumentos para llevar a la debacle cualquier intento de libertad.

¿No están de acuerdo? ¿Se creyeron la propaganda mentirosa que les dijo lo contrario el Estado? Estos eran algunas preguntas que Javier Corcuera (asumo yo) debió realizar antes de enfatizarse en uno de sus trabajos más ambiciosos.

Era tentador y menos complejo tomar la vía de hacer un panfleto en defensa de las víctimas de la masacre en Juliaca, Puno, ocurrida a inicios de 2023. En cambio, Corcuera toma el camino pausado del registro paciente de voces, silencios y gestos mínimos, como si el cine

fuerza ante todo un acto de atención moral. "Uyariy" significa "escuchar" en quechua y el filme toma ese verbo no como metáfora, sino como hoja de ruta.

Así, su cámara renuncia a la estridencia formal: no hay música manipuladora cuando los familiares describen cada disparo o cada cuerpo caído; el montaje se pliega al ritmo quebrado de los testimonios respetando las pausas, las respiraciones, las miradas que se devían.

Pero lo que define lo necesario de "Uyariy" es el registro sin filtros, directo, en el epicentro de los hechos de Juliaca, con un pulso y valentía solo posibles cuando se tienen las bolas bien puestas: lo conseguido por Corcuera y su equipo consigue un aporte periodístico, cinematográfico, político y debiera conseguir además un impacto jurídico. Esta multidimensionalidad ratifica, de nuevo, que "Uyariy" es un impresionante ejercicio de dar voz.

Uno de los gestos más incisivos de la película es negarse a aislar la masacre reciente como excepción trágica y, en cambio, conseguir inscribirla en una genealogía de repeticiones históricas. Para muchos será sorpresa enterarse de la matanza de Huancho-Lima en 1923, un levantamiento campesino en la sierra peruana (no, no en Huacho), motivado por el indigenismo y la lucha contra los gamonales, donde miles de campesinos fueron asesinados por el dictador Augusto B. Leguía; este hecho se enlaza con el repertorio de abusos republicanos en el sur andino para brindar un contexto más amplio donde lo ocurrido en Juliaca tiene raíces más profundas.

"Uyariy" ofrece algo muy incómodo y necesario: la posibilidad una escucha prolongada. Es un filme difícil desde esta perspectiva, a veces reiterativo. Quién diría que prestar un silencio atencional –el mandato mismo de escuchar– se ha vuelto la forma más radical de hacer cine político en los tiempos que corren.

# Intervención de sospechosos deja dos heridos de bala en Amarilis

**Cesar Yauri junto a su cómplice robaron el celular a un joven y cuando huía fue sorprendido por patrullaje integrado**



Un presunto ladrón de celulares y una transeúnte resultaron heridos de bala, tras una intervención a cargo de patrullaje integrado (serenos y policías) en la intersección del jirón Jeiricanchay y Malecón Los Incas, en Amarilis.

Según fuentes oficiales, el ciudadano de ini-

ciales MAAA (18) junto a su enamorada caminaba por la altura del colegio Rósulo Soto Carrillo, en Amarilis cuando fue interceptado por dos personas, de los cuales uno estaba sin polo y portaba un cuchillo grande. Tras reducirlo a plena luz del día usando el arma blanca, el cómplice logró quitarle su celular y billetera para

luego salir corriendo.

Ante ello, la pareja del agraviado pidió auxilio y los vecinos informaron a la camioneta de serenazgo que a esa hora estaba desplazando a su base para el cambio de turno. Rápidamente los serenos y el suboficial de la Policía, Julio César Montejano Vásquez bajaron del vehículo y caminaron hacia el tumulto

de personas que habían logrado atrapar a uno de los sospechosos que llevaba puesto un polo negro, mientras que César Augusto Yauri Piñan (18) huía tras amenazar a los serenos con una piedra que tenía en la mano.

Unos metros más allá, el sospechoso fue atrapado por los serenos a quienes lanzó la piedra y ante el inminente peligro en que, estaba el personal de seguridad ciudadana, el suboficial pidió a Yauri Peña depo- ner su actitud violenta, pero hizo caso omiso, por lo que el agente con su pistola de reglamento realizó un disparo al aire, y el sospechoso seguía en lo mismo, e hizo un segundo disparo y al no ser escuchado el tercer disparo si fue directo al pie derecho.

Mientras el sospechoso gritaba de dolor por el impacto y era reducido por el personal, llegó al lugar la ciudadana de iniciales LCCh (25), quien tenía

una herida (rose) en el muslo izquierdo, el cual habría sido causado por el rebote de uno de los proyectiles.

A bordo de la camioneta de serenazgo, ambos heridos fueron trasladados al Hospital Regional Hermilio Valdizán, donde fueron atendidos por el médico cirujano Franco Valerio Loza, quien diagnóstico para la transeúnte herida por Proyectil de Arma de Fuego (PAF) en el muslo izquierdo, mientras que para que para César Augusto Yauri herida por PAF en pie derecho.

Asimismo, en el lugar de la intervención, serenos y policías que llegaron para apoyar a sus colegas encontraron el cuchillo y el celular del agraviado, las cuales habrían sido arrojados por los sospechosos para evitar que encuentren en su poder. Ambos objetos fueron puestos en cadena de custodia como evidencia.

**DILIGENCIAS.** Producto de la intervención realizada por serenos y policías, dos personas

fueron detenidas, entre ellos César Yauri Piñan por estar inmersos en la presunta comisión del delito de robo agravado, por lo que el caso fue reportado a la fiscalía de turno y la División de Investigación Criminal.

Y como parte de las diligencias de esclarecimiento de los hechos, agentes del área de homicidios de la unidad especializada llegaron al hospital para interrogar a los heridos de bala, pero solo encontraron a la transeúnte, porque el sospechoso fue evacuado al Hospital EsSalud, donde quedó en observación.

Peritos de criminalística también llegaron a la escena del ataque para recoger casquillos y otras evidencias por disposición de la fiscalía.

## Tudíario ALGO +

Según el personal que participó en la intervención, César Yauri Piñan tenía empuñado varios ketes que para evitar que la policía encuentre su poder decidió tragarse ante la mirada de los presentes.



## Volquete cae sobre vivienda en Chaglla

El volquete blanco/celeste marca Scania de placa D8M-822 conducido por Anulfo Espinoza Tolentino (60) terminó con los neumáticos hacia arriba tras caer sobre una vivienda de material rústico ubicado en el barrio Palta Cruz, distrito de Chaglla en la provincia de Pachitea. Afortunadamente al momento del accidente no había ninguna persona en la casa, por lo que sólo registraron daños materiales.

Según diligencias preliminares, el accidente de tránsito ocurrió cuando intentaba dar pase a otro pesado vehículo, pero por el peso la plataforma de la vía cedió y el volquete terminó sobre la vivienda

del señor Cirilo Adrián Atavillos Arostegui (71). La volcadura causó alarma en los moradores que reportaron el hecho a la comisaría de Panaoy al fiscal de turno, Digver Ludeña Zanabria.

## Trasladan a dos reos al hospital



En horarios diferentes y a bordo de la ambulancia del Inpe, personal de seguridad trasladó de emergencia a los hospitales Hermilio Valdizán y EsSalud a dos internos que necesitaban atención médica. Al Hospital Regional Her-

milio Valdizán fue llevado por presentar hemorragia intestinal, Cristian Huamán Cuestas (31), quien quedó internado y bajo custodia del personal policial que presta servicio en el establecimiento penitenciario.

El otro reo, es Elias Julián Quispe Sebastián (40),

quien fue ingresado por el servicio de emergencia del EsSalud. Luego fue dado de alta y regresado al recinto penitenciario, donde cumple su condena de ocho años de prisión por el delito contra la administración pública en la modalidad de peculado doloso agravado.

El extesorero de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Chaulan, está recluido en el penal de Potrancancha desde noviembre del 2021, luego que la Sala Penal de Apelaciones confirmó la sentencia emitida en primera instancia el 6 de noviembre del 2018 por el juez Luis Pasquel Paredes,

# Iracundo hombre casi ahorca a su conviviente



**Diego Ambicho fue detenido tras ser denunciado en la División de Investigación Criminal**

Diego Antoni Ambicho Pacheco (23) es investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de tentativa de feminicidio en agravio de su pareja de 21 años a quien golpeó e intentó ahorrarla al interior de la habitación que ambos comparten.

La detención de Ambicho Pacheco ocurrió

ayer en la tarde en la cuadra dos del jirón Huánuco, por dónde caminaba creyendo que la policía no iba a buscarnos por haber intentado asesinar a su pareja.

Según la denuncia presentada por la agraviada en el área de homicidios de la División de Investigación Criminal Huánuco, desde la tarde del 19 de enero, su conviviente sin motivo alguno la maltrataba física y

psicológicamente, sin importar sus lágrimas.

Sin motivo aparente la amenazó con hacerle daño con un cuchillo. Lo mismo ocurrió ayer y cuando la estaba golpeando, la joven gritó pidiendo auxilio y es donde los vecinos tocó la puerta de la habitación ubicada en la intersección de los jirones Independencia y Seichi Izumi. A tanta insistencia de los vecinos, Diego Ambicho tuvo que abrir la puerta y este momento fue aprovechado por la agraviada para salir corriendo y acudir a la dependencia policial para denunciar a su agresor.

Luego de recepcionar la denuncia, los policías salieron en busca del agresor.

## 20 años de cárcel por violación sexual

Santos Domínguez fue condenado a 20 años de cárcel tras ser hallado culpable del delito de violación sexual en agravio de una joven. La sentencia

fue emitida a más de cuatro años del hecho y los encargados de administrar justicia a nombre de la Nación fueron los integrantes del Juzgado Penal

Colegiado de Pillco Marca.

La agresión sexual que fue corroborada con el reconocimiento médico legal ocurrió en la jurisdicción de la provincia de Ambo en el 2021, cuando la agraviada estaba sola en casa.

La investigación que terminó en sentencia fue dirigida por la fiscal Luz Ramírez de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Ambo, quien en el proceso logró recabar las pruebas que fueron irrefutables para la defensa técnica del acusado.



## Continúa racha de robo de vehículos



En los primeros 18 días de enero del 2026, la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos Huánuco tiene registrado el robo de 45 vehículos entre motocicletas, trimóviles, autos y otros.

Uno de los últimos vehículos reportados por robo y que fue hallado abandonado es la moto negra/gris, marca Bajaj, modelo Pulsar de placa 6105-WO. La unidad fue trasladada a la sede policial para las diligencias de esclarecimiento de los hechos.

En Tingo María también recuperaron la moto roja marca Italika de placa 0950-OW que fue robada el 3 del 2026. La unidad que habría sido abandonada por los facinerosos en el pasaje Armando Alegría del asentamiento humano San Miguel, en Castillo Grande.

## Niños participan en curso de mini comandos

El jefe de la Región Policial Huánuco, Gral. PNP José Luis González Quintero participó en la ceremonia y dio la bienvenida a los participantes del Curso Taller de Mini Rescatistas 2026, organizado por el Escua-

dron de Emergencia. En el proceso, niños y niñas recibirán capacitación en técnicas básicas de emergencia y rescate, primeros auxilios, técnicas de supervivencia y valores policiales, mediante actividades

teóricas y prácticas que tienen como objetivo fundamental formar a los más pequeños para que puedan responder con seguridad, responsabilidad y decisión ante situaciones críticas en su vida diaria.



# Detectan graves omisiones en expediente técnico del colegio Virgen del Carmen

**OCI del Gobierno Regional de Huánuco emitió un informe de visita de control**



**E**l Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Huánuco reveló serias deficiencias en la elaboración del expediente técnico para la construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Inicial N.º 389 y la Ins-

titución Educativa Primaria N.º 32002 Virgen del Carmen, ubicadas en la ciudad de Huánuco.

Las observaciones fueron consignadas en el Informe de Visita de Control N.º 25791-2025-CG/GRHC-SVC, publicado en la página web de la Contraloría General de la República.

El informe advierte

dos situaciones adversas que ponen en riesgo la validez del expediente técnico y, por ende, la ejecución del proyecto de inversión.

La primera observación señala que el expediente técnico fue elaborado sin contar con el saneamiento físico legal del terreno destinado a la obra.

El informe señala que en el Volumen 2 del expediente, referido a los estudios básicos, se adjunta un informe de inspección ocular y un acta de libre disponibilidad del terreno de 4,323.76 m<sup>2</sup>. Sin embargo, en el mismo documento figura la copia informativa de la Ficha Registral N.º 000011682, que acredita un título de dominio otorgado por el Estado al Colegio Nacional Leoncio Prado de Huánuco, en virtud de la Ley N.º 24561 del 23 de octubre de 1986.

Al no estar inscrito formalmente en la Superintendencia Nacional de los Registros

Públicos (SUNARP), el terreno no cuenta con saneamiento físico legal, lo que impide su libre disponibilidad para la ejecución del proyecto.

La segunda observación se refiere al Estudio de Impacto Ambiental, aprobado sin la validación de un especialista ambiental.

Las bases de la licitación establecían que tanto el especialista ambiental del formulador como el del evaluador del expediente técnico debían suscribir y validar el estudio. Sin embargo, ninguno de ellos cumplió con esta obligación, lo que constituye un incumplimiento de

las Bases Integradas de las Adjudicaciones Simplificadas N.º 14-2023-GRH/CS-1 y N.º 38-2023-GRH/CS-1.

Esta omisión pone en riesgo la validez del estudio y, en consecuencia, la legalidad del expediente técnico.

Las deficiencias detectadas por la Contraloría podrían afectar el desarrollo de la obra y comprometer la seguridad jurídica de la entidad responsable. La falta de saneamiento físico legal del terreno y la ausencia de validación en el estudio ambiental son factores que podrían retrasar o incluso impedir la ejecución de la infraestructura educativa.



**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**  
VICERRECTORADO ACADÉMICO

## CONCURSO PARA CONTRATO DE DOCENTES 2026

Resolución N.º 881-2025-P-CD-UDH. 17 de diciembre de 2025 y Resolución N.º 002-2026-R-UDH. 2 de enero de 2026

### Cronograma

ACCIONES	FECHA	LUGAR
Publicación de la convocatoria en diarios de circulación regional y Página web Institucional	Del 19 al 23 de enero de 2026	Diarios de circulación regional y Página Web de la Universidad de Huánuco ( <a href="http://www.udh.edu.pe">www.udh.edu.pe</a> )
Adquisición de las Bases del Concurso para contrato docente	Del 26 al 28 de enero de 2026	Página Web de Universidad de Huánuco ( <a href="http://www.udh.edu.pe">www.udh.edu.pe</a> )
Presentación de expedientes Personales	Hasta el 04 de febrero de 2026	Secretaría de las Facultades
Evaluación del Currículo	05 y 06 de febrero de 2026	En cada Facultad
Sorteo de temas para la clase magistral	9 de febrero de 2026	En cada Facultad
Clase magistral y entrevista personal	Del 10 al 13 de febrero de 2026	En cada Facultad
Publicación de Resultados	16 de febrero de 2026	Página Web de la Universidad de Huánuco ( <a href="http://www.udh.edu.pe">www.udh.edu.pe</a> )
Remisión de expedientes de Ganadores	19 de febrero de 2026	Vicerrectorado Académico
Consolidado de los informes	23 de febrero de 2026	Consejo Directivo

Sede Huánuco		
Facultad	Programa Académico	Nº Plazas de Contrato 2026
Ciencias de la Educación y Humanidades	Educación Básica: Inicial y Primaria	119
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho	142
Ciencias de la Salud	Obstetricia	22
	Enfermería	53
	Odontología	27
	Psicología	62
Ingeniería	Civil	111
	Ambiental	36
	Arquitectura	27
	Sistemas e Informática	34
Ciencias Empresariales	Administración de Empresas	24
	Contabilidad y Finanzas	34
	Marketing y Negocios Internacionales	12
	Turismo, Hotelería y Gastronomía	7
Educación Semipresencial	Administración de Empresas	19
	Contabilidad y Finanzas	21
	Derecho	28
	Psicología	25
Educación a Distancia	Administración de Empresas	8
	Contabilidad y Finanzas	6
	Derecho	11

Filial Leoncio Prado		
Facultad	Programa Académico	Nº Plazas de Contrato 2026
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho	107
Ciencias de la Educación y Humanidades	Educación Básica: Inicial y Primaria	43
Ciencias de la Salud	Obstetricia	31
	Enfermería	60
Ingeniería	Civil	42

**Nota:** Único pago, por concepto de derecho de trámite

# Supervisa nuevo centro de salud de San Rafael



**El establecimiento, construido en tres niveles, contará con diferentes áreas**

El director regional de Salud de Huánuco, Gustavo Barrera Sulca, junto a un equipo técnico multidisciplinario, realizó la supervisión final del proceso de recepción del nuevo y moderno Centro de Salud de San Rafael, una obra esperada por la población y que se encuentra próxima a ser puesta al servicio del sector Salud.

Durante la visita, la jefa del Centro de Salud de San Rafael, Yeny Tolentino, expresó su agradecimiento al Gobierno Regional y a las autoridades que hicieron posible la asignación del

y funcionales, diseñada para responder a la creciente demanda de atención médica en el distrito y zonas aledañas. Contará con consultorios médicos especializados que permitirán mejorar de manera significativa la calidad y oportunidad de los servicios de salud para la población de San Rafael y sus distritos.

Destacó que este proyecto representa el anhelo de años de los profesionales de la salud y de un pueblo que aspiraba a una atención médica digna y adecuada.

Por su parte, el alcalde distrital, Everardo Zevallos Ávila, calificó la nueva infraestructura como una obra emblemática para el distrito y anunció que en breve será entregada oficialmente al sector Salud. "Agradezco al gober-

nador regional por el presupuesto asignado y al director regional de Salud por el permanente acompañamiento durante todo el proceso", señaló.

Barrera Sulca resaltó que el centro de salud contará con equipamiento moderno y de alta tecnología, entre ellos una planta de oxígeno, área de hospitalización, consultorios médicos y odontológicos, sala de partos, servicio de Rayos X, sistema de videovigilancia, farmacia equipada, además de una ambulancia y una camioneta nuevas, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante emergencias.

# Entregan camioneta al centro de salud de Codo del Pozuzo para mejorar atención

En el marco de las acciones orientadas a mejorar la atención sanitaria en las zonas más alejadas de la región, el director regional de Salud de Huánuco, Gustavo Barrera Sulca, entregó una camioneta al Centro de Salud de Codo del Pozuzo, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de este importante establecimiento.

La unidad vehicular fue entregada a la jefa del centro de salud, Pilar del Rocío Acosta Alvarado, quien expresó su agradecimiento al Gobierno Regional y a la Dirección Regional de Salud por este apoyo que contribuirá de manera directa a optimizar el trabajo del personal sanitario. Señaló que el nuevo vehículo permitirá mejorar la logística



Huánuco, miércoles 21 de enero de 2026

## Cero muertes maternas y menos desnutrición el 2025 en Dos de Mayo

La Red de Salud Dos de Mayo informó que durante la evaluación epidemiológica correspondiente al año 2025 no se registraron casos de mortalidad materna por segundo año consecutivo. El anuncio fue realizado por el obstetra Elías Villanueva Santiago, director de la institución, quien destacó que este resultado refleja el trabajo articulado y permanente entre la Red y el personal asistencial de los establecimientos de salud de las provincias de Dos de Mayo y Lauricocha.

Villanueva subrayó que la ausencia de mortalidad materna es fruto de un esfuerzo continuo, desarrollado las 24 horas del día, los siete días de la semana y durante todo

el año, en coordinación con los equipos de salud locales.

El director precisó que se logró disminuir la desnutrición crónica en 0.7% y la anemia en 1.2%, avances que se atribuyen al trabajo conjunto con las microrredes de salud. En ese sentido, anunció que se continuará fortaleciendo las estrategias para mejorar los indicadores sanitarios y elevar la calidad de vida de la población.

Villanueva señaló que aún persisten debilidades en la articulación con varias municipalidades de las provincias de Dos de Mayo y Lauricocha.

Villanueva subrayó que la ausencia de mortalidad materna es fruto de un esfuerzo continuo, desarrollado las 24 horas del día, los siete días de la semana y durante todo



dengue, campañas de vacunación y otras estrategias de salud pública. Asimismo, permitirá llegar con mayor rapidez y eficacia a las localidades de difícil acceso, reduciendo tiempos de respuesta ante emergencias.

Acosta destacó que la camioneta será fundamental para garantizar el traslado oportuno del personal médico y asistencial, facilitando la atención a la población más vulnerable, especialmente en las acciones de prevención y control del

Por su parte, Barrera subrayó que esta entrega es parte de un trabajo sostenido y planificado que busca atender progresivamente las principales necesidades de los establecimientos de salud ubicados en zonas rurales.

# Eligen presidente del JEE Huánuco para ERM 2026

**Corte de Huánuco designó al juez Jorge Luis Carrillo para dirigir los comicios de octubre**



**E**n una decisión orientada al fortalecimiento de la democracia y la legalidad, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Huánuco eli-

gió a los magistrados que

asumirán la conducción del Jurado Electoral Especial (JEE) de Huánuco, encargado de garantizar el desarrollo de las Elecciones Regionales y

Municipales 2026.

El presidente de la Corte Superior, Dr. Alberto Berger Vigueras, informó que tras la sesión de Sala Plena, el Juez Superior Titular Jorge

## Corte de Justicia de Huánuco adopta medidas por vacaciones judiciales

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, el presidente Alberto Alain Berger Vigueras informó que el descanso vacacional de jueces, juezas y personal jurisdiccional y administrativo se realizará en un periodo único, comprendido del 1 de febrero al 2 de marzo de 2026.

Para evitar la paralización de la administración de justicia, la CSJHN ha implementado órganos jurisdiccionales de emergencia. Estos despachos conocerán materias de carácter urgente y pe-



rentorio. Materia Penal: procesos con detenidos y recursos de hábeas corpus, Familia: casos de violencia familiar, alimentos y autorizaciones de viaje para menores, Civil y Laboral: medidas cautelares y consignaciones, Otros: procesos constitucionales y asuntos que los magistrados consideren de atención inmediata.

Los órganos jurisdiccionales adoptarán las medidas necesarias para evitar perjuicios procesales y materiales a las partes como consecuencia del periodo vacacional. Las Salas Superiores con audiencias en giro deberán hacer uso de los mecanismos procesales vigentes para evitar el quiebre de los mismos.

Luis Carrillo Rodríguez fue elegido por mayoría como presidente titular del JEE de Huánuco.

Su gestión tendrá la responsabilidad de asegurar la transparencia, la justicia electoral y el cumplimiento estricto de la ley en el proceso en el que la ciudadanía huanueña elegirá a sus autoridades para el periodo 2027-2030.

Asimismo, se designó a la Jueza Superior Titular Angélica Aquino Suárez como presidenta suplente, quien asumirá la conducción del órgano electoral en caso de impedimento o ausencia del titular.

El JEE de Huánuco iniciará sus operaciones y jornadas de capacitación en febrero de 2026. Durante este periodo, los magistrados designados contarán con licencia especial para dedicarse de manera exclusiva a la administración de justicia electoral, garantizando el respeto pleno a la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

## JNE resolverá mañana apelaciones sobre tres candidatos a diputados

Para mañana 22 de enero a las 2:30 de la tarde, está programada la Audiencia Pública Virtual del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en el cual están consideradas en la agenda los recursos de apelación presentados por dos partidos políticos al haberse declarado improcedente la inscripción de tres candidatos a diputados por Huánuco.

El partido SICREO, presentó su apelación, por cuanto el Jurado Electoral Especial de Huánuco, resolvió declarar la improcedencia de la inscripción de los candidatos: Rossangella Ortiz Navarro (Nº 01) y Mary Elizabeth Julca Ramírez (Nº 03), por supuestamente haber levantado indebi-

mente las observaciones.

El partido Perú Primero, la apelación se presenta en vista que el JEE de Huánuco, resolvió declarar la improcedencia de la inscripción del candidato James Magariño Vásquez (Nº 3), por haberse consignado como designado por la Comisión Política Nacional, mientras la Oficina General de Tecnología de la Información (OGTI) del JNE indica que en el sistema se encuentra consignado que en el distrito electoral de Huánuco no hay la designación de candidatos del referido partido.

El JNE se pronunciará sobre la apelación con lo cual se determinará en última instancia si se acepta o no la inscripción de los candidatos.



**¡Buenas Noticias!**

**Trabajo**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - HUÁNUCO

**2º A Nivel Nacional PUESTO**

PROGRAMA PRESUPUESTAL 116  
"MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL - PROEMPLEO"

RANKING DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
LIJA METROPOLITANA	100.00
HUÁNUCO	80.73
CUSCO	79.74
SAN MARTÍN	79.23
APURÍMAN	78.12
AYACUCHO	77.89
PERÚ	77.39

*¡trabajando para ti!*

# Café peruano de especialidad conquista Dubái

**En la principal feria del sector en Medio Oriente, donde Perú participó con stand propio**



El Perú participa por primera vez con stand propio en la feria internacional World of Coffee (WOC) Dubái 2026, el evento más importante del café

de especialidad en Medio Oriente, que se realizó del 18 al 20 de enero en el Dubái World Trade Center. El evento tuvo la presentación de quince cafés de especialidad provenientes de

diversas regiones del país y se consolidó como una plataforma estratégica para la promoción comercial y el desarrollo sostenible de la caficultura peruana.

Como resultado de esta

El viceministro de Agricultura, Orlando Chirinos, llegó hasta el centro poblado Camote, en el distrito de Monzón, provincia de Huamalíes, para inaugurar un sistema de riego que beneficiará a 548 productores del sector agrícola, pecuario y forestal.

“El agua es vida, y en el campo es sinónimo de progreso. Con esta obra, no solo aseguramos el riego de los cultivos, sino que generamos mejores oportunidades económicas, fortalecemos la producción local y contribuimos a reducir las brechas de

## Inauguran sistema de riego en el centro poblado Camote

desigualdad en las zonas rurales”, manifestó el viceministro Chirinos.

Esta obra, ejecutada por el Proyecto Especial Alto Huallaga, cuenta con una bocatoma, una línea de conducción principal de más de dos kilómetros y dos líneas de conducción laterales que llegan hasta los caseríos de mayor magnitud. Además, incorpora pases aéreos y acueductos que garantizan un funcionamiento eficiente del sistema y un



adecuado abastecimiento de agua para la población beneficiaria.

Esta infraestructura mejorará significativamente la productividad agrícola y la calidad de vida de los

productores de este centro poblado; logrando asegurar la irrigación de 189 hectáreas en donde se produce arroz, cacao, plátano, maíz, frijol y otros productos de la canasta básica familiar.

Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco y San Martín, a los que se suman las propuestas de empresas del país, que ofrecieron al público internacional una muestra diversa de perfiles sensoriales y orígenes.

Como parte de las actividades, se desarrolló una conferencia especializada que reunió a destacados catadores internacionales, donde se presentan muestras de las variedades Geisha, Caturra, Borbón, Arábica y Típica, así como un Brew Bar dedicado a

métodos manuales y artesanales.

Los asistentes apreciaron cafés con puntuaciones superiores a 80 puntos, caracterizados por su sabor suave y equilibrado, con notas a frutos rojos, chocolate, cítricos y flores, y cuerpo medio a completo.

El stand del Perú recibió la visita del vicepresidente y primer ministro de los Emiratos Árabes Unidos y gobernante de Dubái, Mohammed bin Rashid Al Maktoum.

## DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

## Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

**ESTUR Seis EXCLUSIVA SAC**  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS  
DE 2:00 AM A 9 PM

**GERENCIA** ☎ 962697320 ☎ 962 938 583

**SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMÓVILES**

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARÍA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
---	---	---

## ANIN incluye proyectos de inversión en La Esperanza



El Poder Ejecutivo aprobó la actualización de la cartera de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), mediante la inclusión de dos proyectos de inversión que serán ejecutados en las regiones de Pasco y Huánuco.

A través del Decreto Supremo N° 010-2026-

PCM, publicado en El Peruano, se señala que la Autoridad Nacional de Infraestructura inicia con la fase de formulación, evaluación o ejecución de los dos proyectos de inversión incorporados en su cartera, según corresponda.

Los proyectos son: “Mejoramiento de la cobertura de los servicios de salud del Hospital Ernesto Germán Guzmán

Gonzales, provincia de Oxapampa, región Pasco” y “Creación de atención de servicios de salud hospitalarios en el centro poblado La Esperanza, distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, región Huánuco”.

El inicio de la fase correspondiente de los

dos proyectos mencionados depende de que los gobiernos regionales de Pasco y Huánuco cuenten con el respectivo financiamiento, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, quedando supeditada la ejecución del gasto a dicha condición.

# Joven invidente y profesor de 54 años buscan superarse

**Se preparan en la academia gratuita “Otro Level” con el sueño de ingresar a la universidad**



El gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, relanzó ayer el Centro de Estudios Preuniversitario “Otro Level”, programa que por segundo año consecutivo ofrece preparación académica gratuita a jóvenes y adultos de escasos recursos, con el objetivo de facilitar su acceso a la educación universitaria.

Entre los estudiantes que forman parte de esta

nueva promoción destacan las historias de Nereo Joaquín Marchino, joven invidente procedente de la provincia de Marañón, y Arturo Mejía Vilca, docente de educación física de 54 años, quienes encarnan el espíritu de esfuerzo y perseverancia que promueve esta iniciativa.

Nereo persigue el sueño de convertirse en abogado, demostrando que las limitaciones físicas

no son un impedimento cuando existen oportunidades reales y voluntad de superación. Por su parte, Arturo ha decidido iniciar una nueva etapa profesional con el anhelo de formarse como enfermero, convencido de que nunca es tarde para aprender y servir a la sociedad desde nuevas vocaciones.

Durante su intervención, Pulgar destacó el valor humano de los es-

tudiantes y el rol transformador del programa. “Joaquín es una muestra de superación que tenemos en nuestra región, como cada uno de ustedes. Queremos que sean grandes líderes, porque es aquí donde nos formamos para la universidad. Ustedes son el futuro de nuestra sociedad”, expresó ante los asistentes.

Al igual que Nereo y Arturo, decenas de jóvenes y adultos provenientes de las provincias de Ambo, Lauricocha, Yarowilca, Marañón, Leoncio Prado, Pachitea, Huánuco y Dos de Mayo iniciaron hoy un nuevo camino académico gracias a “Otro Level”, que se consolida como una política pública de inclusión, justicia social y apuesta por el talento regional.

El acto se realizó en la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, donde además se entregaron los uniformes a los estudiantes, reafirmando el compromiso institucional con una educación digna e inclusiva.

## DRE Huánuco inició pago de deuda social a 250 docentes cesantes

La Dirección Regional de Educación de Huánuco (DREH) inició el pago de la Deuda Social Administrativa en el sector Educación, beneficiando a más de 250 docentes cesantes de la región, con una inversión que asciende a S/ 1 731 569,61, recursos provenientes de saldos presupuestales del Gobierno Regional de Huánuco y de la propia institución.

Este desembolso representa el 50 % de la deuda administrativa total, constituyéndose en un avance significativo en el reconocimiento de los derechos laborales de los docentes que dedicaron su vida al servicio de la educación pública.

Este logro es resultado del trabajo articu-

lado y del compromiso del Gobierno Regional de Huánuco, que viene priorizando al sector Educación y atendiendo de manera responsable las obligaciones pendientes con los maestros cesantes. En ese marco, la DRE Huánuco invoca a los docentes beneficiarios a acercarse a la Oficina de Planillas para regularizar su cuenta corriente y garantizar que la transferencia de los recursos se realice con éxito.

“Este pago demuestra la voluntad política del Gobierno Regional de Huánuco de saldar progresivamente la deuda administrativa con nuestros docentes”, dijo el titular de Educación Kelvin Álvarez.



## La festividad de los Negritos no garantiza un crecimiento económico sostenido en Huánuco

La Festividad de los Negritos no asegura un despegue económico sostenido ni mayor dinamismo en el departamento de Huánuco, afirmó el economista Vladimir Santiago Espinoza, gerente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.

El especialista reconoció que esta celebración es una de las actividades que, en los últimos 12 años, ha contribuido a regular el comportamiento

económico regional. Señaló que resulta necesaria porque ayuda a mantener el actual status quo económico, genera indicadores positivos para el PBI y se sustenta en un mayor consumo. Según estimaciones, la festividad habría generado alrededor de 2.000 empleos temporales e informales entre finales de diciembre y la primera quincena de enero.

Sin embargo, Espinoza advirtió que



las demás provincias de Huánuco seguirán enfrentando dificultades mientras no se cuente con mejores carreteras, transferencia tecnológica en el sector agrícola ni mayor inversión privada que impulse el desarrollo de sus productos.

Recordó que la economía de Huánuco representa apenas el 1,17% de la economía nacional y que un crecimiento anual de 5%, producto de la suma de estas actividades, no cambiaría de manera significativa

la situación regional.

Para lograr una mejora real, sostuvo que se requieren inversiones en infraestructura clave: aeropuertos en Huánuco y Tingo María, asfaltado de la carretera Oyón-Yanahuaca-Ambo, de la vía 12A Sihuas-Huachachucu-Uchiza, así como de la ruta Huánuco-La Unión-Huallanca, entre otras obras. Cada uno de estos proyectos, dijo, podría aportar hasta un 1% al PBI regional, lo que permitiría alcanzar un crecimiento de entre 10% y 11% anual en los próximos tres años.

# Danzar para no morir: la despedida de los Negritos del Niño Justo Juez, Los Músicos



Por: Jorge Chávez Hurtado

**E**l domingo 18 de enero, desde las ocho de la noche, Huánuco empezó a despedirse de sí misma. No era solo una hora en el reloj ni una fecha en el calendario: era el instante en que la memoria decidió ponerse de pie y caminar hacia el coliseo de la Gran Unidad Escolar Leóncio Prado. Yo llegué a la puerta principal y lo vi todo de golpe: familias enteras avanzando como en procesión, niños apretando la mano de sus padres, ancianos con la mirada cargada de recuerdos, jóvenes que aún no sabían que esa noche se les iba a quedar clavada para siempre en el pecho.

Ingresaban con expectativa, sí, pero también con un presentimiento silencioso: iban a pre-

senciar la despedida de la Cofradía de Negritos del Niño Justo Juez - Los Músicos, una de las cofradías más emblemáticas de Huánuco, y con ella, el cierre de la fiesta más grande del planeta en homenaje al Niño Jesús. En esta tierra donde las cofradías no se cuentan con los dedos sino con la historia, más de doscientas, quizás doscientas cincuenta en Huánuco y alrededores, esa despedida marcaba el final de un ciclo sagrado. Las cifras flotaban en el aire como campanas solemnes. La Municipalidad Provincial de Huánuco informó que la Festividad de los Negritos de Huánuco 2025-2026 generó un movimiento económico de aproximadamente 142 millones de soles, según la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco. El 2 % del

Producto Bruto Interno del departamento. Un récord histórico. El impacto económico se concentró del 24 de diciembre al 19 de enero. Pero mientras las cifras impresionaban, el corazón entendía otra cosa: nada de eso explicaba por qué la gente entraba con los ojos brillosos, como si fuera a despedirse de un ser querido. Con esas cifras rondándome la cabeza, supe que no asistía solo a la despedida de una cofradía, sino al cierre de una celebración declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

Dentro del coliseo, mientras asumía la responsabilidad de conducir el programa, mi atención se repartía entre los detalles técnicos y las emociones que se me subían a la garganta. Coordinaba cada instante con Diana Miller

Alcántara, integrante de la rama femenina de la cofradía, sin saber que estaba a punto de presentar uno de los momentos más conmovedores de mi vida.

De pronto, la puerta del coliseo se abrió y la Banda Internacional Clase "A", bajo la dirección del maestro José Venancio Torres, hizo su ingreso triunfal. El público, que había colmado las gradas, estalló en aplausos. Luego entró la rama femenina, portando la bandera y los colores de la cofradía. Y entonces, en un silencio que dolía, un danzante avanzó hacia la pista central con paso solemne, llevando en sus manos la sagrada imagen del Niño Justo Juez. Fue un instante de profunda religiosidad y misticismo. Vi lágrimas. Muchas. El Niño Dios fue entregado con devoción,



show de los Corochanos fue un estallido de humor y ritmo: percusión, vientos y ocurrencias que conquistaron a todas las tribunas.

Y entonces llegó lo inevitable. El momento que todos aguardaban. La danza de la despedida. La banda comenzó a desgranar las melodías más tristes y desgarradoras, y los danzantes iniciaron las mudanzas. Se abrazaron en silencio, se despojaron de sus indumentarias, se quitaron las máscaras y volvieron, poco a poco, a su condición humana. El público se estremeció. Los corazones dolieron. Pero en esa tristeza habitaba también la esperanza de volver el próximo año para rendir homenaje al Niño Justo Juez.

El ayhuallá cerró la noche. Las arengas dieron vivas a la cofradía. Los abrazos se prolongaron. La gente se retiró emocionada y triste, pero con la certeza de que esta danza volverá. Cuando salí del coliseo, la noche de Huánuco me recibió en silencio. La danza no se había quedado atrás: caminaba conmigo, se me había metido en el pecho. Esta danza que vimos desde niños nos ha acompañado toda la vida y nos acompañará hasta el último aliento. Y cuando nosotros partamos, serán nuestros hijos y las nuevas generaciones quienes seguirán danzando, preguntándose, como hoy nos preguntamos, por los orígenes y el significado profundo de una tradición que solo Huánuco conoce, siente y guarda en sus entrañas. Porque esa noche los Negritos se despidieron de su presentación del año 2026.

Se quitaron la máscara, pero no la fe. Y Huánuco quedó solo, abrazando el eco de la última melodía, llorando como lloran los pueblos cuando saben que volverán a danzar... si la vida los espera.

**Constructores de Uchiza refuerza su plantel con Diego Chávez y Carlos Neyra**

El club Constructores de Uchiza, que disputará la Copa Perú 2026 en la Liga de Leoncio Prado en Huánuco, sorprendió en la provincia de Tocache con la contratación del experimentado defensa Diego Chávez Ramos. El futbolista de 32 años, conocido como 'Chaveta', ya fue inscrito oficialmente para participar en el campeonato.

Chávez cuenta con una amplia trayectoria en el fútbol peruano e internacional. Fue campeón del Torneo Descentralizado con Universitario de Deportes, además de conquistar dos Torneos Apertura (2016 y 2020). También defendió la camiseta crema en la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana. A lo largo de su carrera militó en clubes como Unión Huaral, Binacional, José Gálvez, Juan Aurich y Unión Comercio.

El presidente del club, Frank López, confirmó

que el jugador ya reside en Uchiza junto a su familia, donde además desarrollará otras actividades laborales. López destacó que la incorporación de Chávez responde al objetivo de clasificar a la etapa nacional de la Copa Perú y alcanzar el sueño de llegar a la Liga 2 o Liga 3. A este fichaje se suma el de Carlos Neyra Leyva, defensa de 30 años formado en las canteras de Universitario. Neyra debutó oficialmente en 2015 frente a Real Garcilaso y posteriormente jugó en Sport Boys, donde fue campeón de la Segunda División en 2017. Su carrera incluye pasos por FBC Melgar, Cienciano, Deportivo Municipal y Mannucci. El plantel de Constructores de Uchiza que ya fue presentado el pasado fin de semana se completa con jugadores como José Hernández, Andy Fachín, Joseph Macedo, Andred Jara,



## Dos ex cremas para la Copa Perú

Kevin Urquia, Alejandro Pozo, Dante López, Rider Soplin, Gary Lomas, Anthony Alarcón,

Diego Quiliche, Héctor Espinoza, Hans Isuiza, Daniel Salcedo, Junior Gómez, José Lachira y

Joel Caballero. Con estas incorporaciones de experiencia y jerarquía, el club busca

consolidar un equipo competitivo que le permita ser protagonista en la Copa Perú.

## Sigue reforzando sus filas

**Atlético EVZA se prepara con todo para la Copa Perú 2026**



El recién ascendido Club Atlético EVZA, que disputará la Copa Perú en la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco continúa reforzando sus filas con futbolistas referentes de la región y refuerzos provenientes de distintos clubes.

A los fichajes de los pucallpinos Gino Ríos y Jesús Huamán, y de Peter Isuiza, procedentes de

Constructores de Uchiza; se suman Johan Falcón Huaqui que el año pasado reforzó al Municipal de Chacos, Alex Trujillo; Edison Cabello Santiago, procede del Tarapacá, Roy Fasabi Medina quien viene de la Unheval.

También Erick Córdova Toledo que llega del Tarapacá, Gregorio Luna López que proviene de

## Tarapacá empieza a armarse

**El cuadro huanuqueño suma refuerzos para la Copa Perú 2026**

Los Andes de Pachachupan; José Uzuriaga Chujutalli de Constructores de Uchiza, Piero Santos Trujillo que llega del Santo Domingo de Uchiza; Haggler Salas Tuanama que viene de Constructores de Uchiza y el portero Mark Shupingahua, quien pasó por clubes huanuqueños y de Ucayali.

El equipo será dirigido por Andy Loayza Alvarado, entrenador nacido en Barranca (Lima), con experiencia en clubes como Rauker FC, Cristo Rey, Unión Comercio, Carlos Stein y Amazonas FC. Su llegada busca darle solidez táctica y continuidad a un proyecto que pretende trascender en la Copa Perú.

Los Ángeles de Píllcomarca. El jugador llega en

condición de pase libre y se perfila como una alternativa importante en el mediocampo.

Asimismo, el club confirmó la llegada de Roberto Sinche Alcántara, back central también categoría 2003 y formado en el mismo club de Píllcomarca. Entre los fichajes destaca Adler Rojas Hermitaño, volante derecho categoría 2003, proveniente del CD Los Ángeles de Píllcomarca. El jugador llega en

condición de pase libre y se perfila como una alternativa importante en el mediocampo.

Asimismo, el club confirmó la llegada de Roberto Sinche Alcántara, back central también categoría 2003 y formado en el mismo club de Píllcomarca.

Entre los fichajes destaca Adler Rojas Hermitaño, volante derecho categoría 2003, proveniente del CD Los Ángeles de Píllcomarca. El jugador llega en

teral derecho categoría 2009, procedente de la escuela EFF Pumas. Su incorporación se da bajo la modalidad de cesión temporal, lo que permitirá al joven futbolista sumar experiencia en la competencia distrital.

Con estas incorporaciones, el Centro Cultural Deportivo Tarapacá busca consolidar un plantel competitivo que le permita destacar en la Liga Distrital de Huánuco y avanzar en el camino hacia las etapas superiores de la Copa Perú 2026.

Para hoy 21 y jueves 22 de enero, a las 2:00 p.m. convoca a jugadores en el Centro Recreacional de Kotosh, a fin de ser seleccionados para ser parte del equipo.





# "Fútbol sin violencia"

## IPD lanza campaña en la previa de la Noche Crema y la Noche Blanquiazul

El Instituto Peruano del Deporte (IPD) presentó este martes la campa-

ña "Fútbol sin Violencia", iniciativa que busca promover el respeto y

el juego limpio entre las hinchadas de Universitario de Deportes y Alianza

Lima, en el marco de los partidos de presentación de ambos clubes progra-

mados para el próximo sábado 24 de enero. La ceremonia estuvo enca-

bezada por el presidente del IPD, Sergio Ludeña Visalot, acompañado de representantes de Universitario y Alianza Lima, así como autoridades del Gobierno del Perú, quienes articularán acciones conjuntas para el desarrollo de la campaña.

Las leyendas del fútbol peruano, José Luis Carranza y José Soto, se sumaron como voceros y referentes deportivos del mensaje de convivencia pacífica dentro y fuera de los estadios. "Fútbol sin Violencia" busca sensibilizar a los hinchas y fortalecer una cultura de respeto de cara a los próximos espectáculos deportivos de ambas instituciones. En la Noche Blanquiazul, Alianza Lima recibirá al Inter Miami de Lionel Messi en el Estadio Alejandro Villanueva. Por su parte, Universitario enfrentará a la Universidad de Chile en la Noche Crema, que se disputará en el Estadio Monumental de Ate.

## No está de acuerdo

### Paulo Autuori cuestiona aumento de cupos de extranjeros

El técnico de Sporting Cristal, Paulo Autuori, criticó la decisión de ampliar a siete los cupos de futbolistas extranjeros en la Liga 1, al considerar que esta medida limita las oportunidades de los jugadores peruanos jóvenes para desarrollarse en el campeonato.

“¿Cómo vamos a abrir

espacio para jugadores peruanos si en vez de bajar el cupo de extranjeros se aumenta? Hoy día miro un equipo y tiene tres mediocampistas extranjeros y tres delanteros extranjeros, casi el 60% del plantel”, señaló el estratega brasileño en declaraciones a Radio Ovación.

Autuori, acostumbrado a ser frontal, también se refirió a las exigencias que implica dirigir a Sporting Cristal, a pocos días del inicio de la Liga 1 2026. “El que entra a este club tiene que saber que está con la exigencia de sacar adelante los resultados y ganar títulos”, afirmó. El entrenador destacó

que toda temporada comienza con esperanza, pero subrayó la importancia de ser realista y asumir la responsabilidad que demanda un club de la magnitud de Cristal. Finalmente, felicitó a Luis Advíncula por su fichaje con Alianza Lima, resaltando la relevancia de contar con referentes de experiencia en el fútbol peruano.



## Se reparten triunfos



Universitario de Deportes y FBC Melgar disputaron este martes dos encuentros amistosos de 30 minutos cada uno en el Estadio Monumental de Ate, como parte de su preparación para la temporada 2026.

En el primer partido, Universitario mostró supe-

### Universitario y Melgar se enfrentaron en cotejos de preparación

rioridad y se impuso por 3-1. Matías Di Benedetto abrió el marcador. Luego, Jairo Concha amplió la ventaja y Edison Flores, capitán crema, selló el 3-0. Melgar descontó gracias al delantero Nicolás Figueroa. Los cremas alinearon con Romero, Fara, Santama-

ria, Di Benedetto, Ancajima, Calcaterra, Castillo, Concha, Carabalí, Flores y Valera. Melgar, con: Cabezudo, Bordacahar, Lazo, Orzán, Cabanillas, Salas, García, Erustes, Figueroa, Obando y Cuesta. En el segundo cotejo, los rojinegros mostraron mejor juego colectivo y

vencieron 1-0 con gol de Johnny Vidales. Universitario formó con: Vargas, Corzo, Riveros, Inga, Reyna, Cabanillas, Murrugarra, Pérez Guedes, Loayza, Celi y Rivera. Melgar de Juan Reynoso, con: Cáceda, Ramos, De neumostier, Alcántar, Zegarra, Tandazo, Quagliata, Guzmán, Núñez, Yabiku y Vidales.

**SOPA DE LETRAS**

D	C	R	Q	B	R	W	E	B	G	M	C	I
V	M	O	Y	V	C	Y	H	A	S	A	Q	
V	M	T	M	T	F	B	R	A	O	R	S	
O	H	J	O	P	E	B	I	M	F	L	R	C
I	G	B	O	M	A	N	S	U	U	H	E	Q
H	U	T	F	A	O	S	F	S	T	K	R	X
B	Y	C	F	X	V	U	Q	C	U	A	A	F
U	R	A	D	I	C	A	L	U	R	B	P	V
W	F	E	Z	M	B	E	Y	L	O	B	F	E
D	M	U	Y	O	K	M	M	O	O	R	I	R
H	A	C	N	S	N	D	Z	U	R	D	L	D
K	I	V	D	D	N	J	J	G	H	P	Q	E
P	L	M	O	J	A	G	M	E	D	U	L	A

ALEX  
CARRERA  
COMPÁS  
FUNDA  
FUTURO  
MAIL  
MARINO  
MÁXIMO  
MÉDULA  
MÚSCULO  
RADICAL  
VERDE

**ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS****SUDOKU**

	4		1	3	6			
6	1		2					
				2	1			
		2				4		
	2		5					
	3	1		6				

	4	1			8			
	4	6	8	1	7			
	2	7			4			
4	6	1	8	3	5	2		
2	7	6	1	4		8	5	
3	8	7	9					
8			7					
1							4	
7	9		6					

**UN DIA COMO HOY**

1793.- El Rey Luis XVI muere en la guillotina en Francia.

1870.- Nace en Lima, Romualdo Aldo Alva Reyes, compositor de yaravíes, huaynos, valses, polcas y marineras. También realizó varios estudios sobre

la música peruana.

1990.- Fallece el compositor Francisco Reyes Pinglo, autor de los valses "Amada", "El Peregrino" y el tondero "San Miguel de Morropón" y otros más.

**ENERO****21****HOROSCOPO**

ARIAS Los problemas que hoy surjan en tu hogar no los cometes fuera del mismo o se convertirán en verdaderos apuros para ti y los tuyos, tu tienes la solución. Buena suerte en el azar y en viajes.



TAURO Si puedes hoy dedica más tiempo al descanso y los buenos paseos. Esto te ayudará para reponer energías y encontrarte bien contigo mismo. En el amor deberás tener más paciencia, todo tiene su tiempo.



GEMINIS Modificaciones en tu vida privada alterarán el normal funcionamiento de el día. Apacigua tu orgullo o de lo contrario te enfrentará con quien más quieras. No te precipites al hablar, deja hoy que los demás hablen primero.



CANCER Tu sensibilidad estará a flor de piel y serán varias las personas que se acercarán a ti mostrando su cariño y aportándote equilibrio y felicidad. Todo lo que pongas de tí te beneficiará, es un día para avanzar.



LEO Salvando algunos problemas por culpa de tu falta de atención y la dispersión la jornada se presentará muy tranquila y beneficiosa en lo que es el hogar. Felicidad en viajes y en amor, tu imagen social crece.



VIRGO Actuarás con una actitud paternalista y por ello conseguirás con facilidad todo lo que te propongas. Tu mirada despertará la pasión en un desconocido. Sorpresa en viaje, un reencuentro con alguien muy especial.



LIBRA Habrá en ti varios cambios de humor a lo largo del día que complicarán mucho tu relación con los cercanos, así y todo no disminuirá nada tu vitalidad. Viajaría sería muy recomendable, adelante.



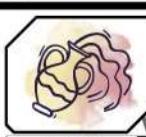
ESCORPIO Hoy te valdría más y sacarías mejores resultados si te quedas en casa que si te lanzas a la aventura precipitadamente. Hallarás el equilibrio cerca si hoy no discutas con nadie y juegas tu estrategia.



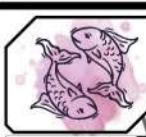
SAGITARIO Tus proyectos comienzan a cuajar y la vida te irá poco a poco sonriendo más. Hoy será tu vida íntima la que te proporcione sensaciones agradables. La suerte te acompañará en el azar.



CAPRICORNIO Habrá mucha facilidad para entrar en discusión con la pareja. Los celos se harán presentes y ello caldeará el ambiente. Cuidado y no hables más de la cuenta, primero reconoce tus defectos.



ACUARIO No te mezcles en riñas o asuntos ajenos a tus intereses ya que saldrás perdiendo solamente tú. Desvia tu atención a cosas más divertidas y practica la paciencia. Llega beneficio por el azar.



PISCIS Estarás sensible a las palabras y acciones de los demás. No te tomes tan seriamente los pensamientos de otras personas y mucho menos a sus juicios. Busca lugares y gente tranquila, necesitas aislarte.

► **Constructores de Uchiza que disputará la Copa Perú en Huánuco reforzó su plantel con dos profesionales**

► **Se trata del experimentado exjugador de Universitario Diego Chávez 'Chaveta' y de Carlos Neyra, también formado en el cuadro crema.**

# FICHAJES ESTELARES



**ATLÉTICO EVZA SIGUE SUMANDO REFUERZOS**

El recién ascendido piensa en todas sus líneas para la Copa Perú 2026



**DEPORTIVO TARAPCA EMPIEZA A ARMARSE**

El cuadro huanuqueño suma refuerzos y convoca jugadores para la temporada



**'FÚTBOL SÍ, PERO SIN VIOLENCIA'**

El IPD lanzó la campaña "Fútbol sin Violencia" por la noche Crema y Blanquiazul